

RESEÑA HISTÓRICA DEL TRABAJO SOCIAL

Licda. Vera Leitón Mora
Jefatura de Trabajo Social

El Departamento de Trabajo Social depende administrativamente de la Subdirección Médica del hospital y forma parte del grupo de disciplinas técnicas. Está alineado con el nuevo paradigma de atención integral básica de calidad, con la rehabilitación psicosocial y el fortalecimiento de la desinstitucionalización, todo ello enmarcado en las políticas y leyes que protegen los derechos de las personas con discapacidad mental.

ANTECEDENTES DE TRABAJO SOCIAL

La contratación de la 1era Trabajadora Social profesional en 1952 en el antiguo Hospital Chapuí, marca el inicio de lo que hoy día es un departamento de Trabajo Social integrado por 21 profesionales licenciados que se avocan a atender las situaciones sociales adversas que enfrentan las (os) usuarios (as) que en crisis por enfermedad mental, son atendidos en este centro hospitalario especializado del tercer nivel, quienes por complejidad de sus síntomas no pueden abordarse en otros centros de la C.C.S.S.

Desde siempre, tal como se señala en “Reseña histórica del Departamento de Trabajo Social”, en Revista Cúpula a fin al centenario de

este centro, el profesional de Trabajo Social ha ejecutado su función desde el plano socioterapéutico, en total concordancia con los distintos paradigmas que históricamente ha desarrollado esta institución.

El trabajo con otros profesionales siempre ha sido su eje transversal, pues su criterio como experto (a) es requerido para la toma de decisiones en la atención directa a las personas de los distintos grupos etarios hospitalizados o de consulta ambulatoria.

ANÁLISIS SITUACIONAL

El Departamento de Trabajo Social se fundamenta en las siguientes estrategias:

- Desarrollo de modelos de intervención social basado en los Derechos Humanos y el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios (as).
- Trabajo en equipo interdisciplinario según normas de hospitalización.
- Atención grupal de usuarios (as) con enfoques socio terapéuticos y socioeducativos.

- Movilización y articulación de redes de apoyo en la comunidad.
- Apoyo a proyectos externos de capacitación en salud mental.
- Coordinación inter y extra institucional.

mejorar la calidad de vida de estos, con el apoyo de las redes comunitarias.

2. Participar en procesos de investigación, capacitación y docencia para enriquecer el desempeño profesional de los (as) Trabajadores (as) Sociales y mejorar la atención brindada.

POBLACION META

Directa

Usuarios (as) de Hospitalización y de Consulta Externa atendidos en el Hospital Nacional Psiquiátrico referidos para valoración e intervención social.

Indirecta

Familiares de los (as) usuarios (as) que se abordan como parte de la atención social integral.

Grupos de usuarios (as) o familiares que se abordan dentro de la institución o en la comunidad como parte de la movilización de redes de apoyos externos.

Grupos de profesionales OG ó ONGs que participan en proyectos de capacitación de salud mental en las comunidades.

OBJETIVO GENERAL

1. Brindar atención social integral especializada, de alta complejidad a usuarios (as) del Hospital Psiquiátrico, mediante modelos de intervención aplicados al tratamiento y la rehabilitación para

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Participar con los Equipos Interdisciplinarios, en la atención integral básica a las personas.
2. Investigar las condiciones socio familiares del usuario y su entorno para la atención integral en equipo y construir el informe social.
3. Aplicar el tratamiento social mediante intervenciones que promuevan un mejoramiento en la condición familiar y del entorno del (a) usuario (a).
4. Desarrollar modelos de intervención grupal que promuevan la participación de los usuarios o sus familias.
5. Participar con los equipos interdisciplinarios en los programas de rehabilitación psicosocial.
6. Ejecutar investigaciones que permitan ser insumo para atender socialmente necesidades prioritarias de los usuarios (as) familias y comunidad.





7. Participar en procesos de capacitación interna y externa y en docencia como herramientas para la construcción de redes sociales y el fortalecimiento del ejercicio profesional.

PRINCIPALES PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN TRABAJO SOCIAL

• Corta Estancia y Emergencias

En esta área están ubicados 10 profesionales de Trabajo Social como miembros de los Equipos Interdisciplinarios desarrollando funciones y tareas para cumplir con:

- Brindar tratamiento social a los usuarios (as) y sus familias mediante intervenciones sociales orientadas hacia modificaciones en su calidad de vida con base en los derechos humanos que le compete.
- En este proceso de atención realizan investigación, diagnóstico y tratamiento social lo cual debe quedar documentado en el expediente de salud.
- El tratamiento individual y familiar también conlleva la coordinación con la red externa para el seguimiento psicosocial del usuario (a).

• Larga estancia

El quehacer sustantivo de Trabajo Social con la población de estancia permanente o prolongada es participar en el proceso de rehabilitación e inserción del usuario (as) en

establecimientos externos o bien con la red familiar.

El objetivo principal está orientado hacia, participar con los equipos en programas para el desarrollo de vida diaria de los usuarios (as), coordinar con las redes externas para la ubicación extrahospitalaria y capacitar a cuidadores y encargados de usuarios (as) una vez ubicados externamente.

Cabe anotar que en esta área solo 2 profesionales en Trabajo Social desarrollan las funciones antes descritas.

• Consulta Externa

Atención a adultos, adultos mayores, adolescentes y niños (as), cuatro Trabajadores Sociales desarrollan las tareas en esta área bajo los siguientes objetivos:

Investigar, diagnosticar y definir un plan de tratamiento individual, familiar o grupal mediante procesos de atención social, consulta social programada centrada en: procesos socioterapéuticos y socioeducativos para incidir en la modificación de situaciones adversas de las personas referidas.

• Hospital Diurno, Estructuras Residenciales y Psiquiatría Comunitaria

Una Trabajadora Social tiene por tarea participar en el equipo que trabaja por la rehabilitación social de los usuarios (as) incorporada (as) a estos programas.

La intervención social está focalizada en dar seguimiento a la población meta para la



adquisición de destrezas que les permitan una reinserción extrahospitalaria más productiva.

Apoya en lo posible el programa de la red externa comunitaria y participa de los procesos de capacitación hacia la comunidad.

- **EIS y ACSA**

Ambos programas los cubren 2 Trabajadores Social en tiempo parcial, dado que están asignados para atenderlos como recargo.

En el caso del EIS, el Trabajador Social evalúa desde lo social al oferente y se reúne con el equipo de selección para determinar si la persona pasó las pruebas.

En ACSA la tarea del Trabajador Social se centra en la valoración social al usuario y su familia apoyando el proceso terapéutico grupal. Se encarga de informar a los jueces sobre la participación del ofensor en este programa.

- **CAPEMCOL**

La Trabajadora Social asignada en este programa realiza todo el abordaje de investigación, diagnóstico y tratamiento social de los usuarios y coordina con los jueces correspondientes el levantamiento de medidas de seguridad o cautelares para la reinserción extrahospitalaria de los usuarios. Coordina con la red externa la aceptación para esta población de difícil manejo por la falta de recursos familiares e institucionales.

RECURSO HUMANO

El Departamento de Trabajo Social lo constituyen veinticuatro funcionarios, siendo

veinte de ellos profesionales entre los que se encuentran la Jefatura como Jefe de Gestión, así como una Sub Jefatura también Jefe de Gestión, dieciocho Trabajadores (as) Sociales 4, encontrándose siete en puestos interinos de Plazas Vacantes, un Técnico Bachiller en Trabajo Social con plaza interina y tres funcionarios como personal de oficina, una Secretaria 3, dos Oficinistas uno en condición interina, un Trabajador de Servicios Generales y un medio tiempo de Mensajería, compartido con la Dirección General.

LOGROS DE TRABAJO SOCIAL EN LA ÚLTIMA DÉCADA 2005-2015

- Personal profesional en Trabajo Social altamente especializado en atención a personas con enfermedad mental.
- Atención social con énfasis en abordaje familiar, lo que contribuye a mejorar las condiciones de vida de los (las) usuarios (as).
- Fortalecimiento de procesos propios de Trabajo Social, mediante el trabajo de comisiones, cuyos profesionales contribuyen y actualizan el quehacer de la disciplina según las funciones y tareas acordes al modelo hospitalario y necesidades de los equipos interdisciplinarios.
- Clima laboral del departamento basado en una comunicación transparente, de respeto que fomenta el crecimiento personal en todas sus dimensiones así como de pertenencia con el grupo profesional.



- Trabajadores Sociales con alto espíritu de vinculación a la temática de salud mental así como a la defensa de los derechos de las personas que por su discapacidad mental ven violado su acceso a condiciones de vida en igualdad de condición.
- Capacitación continua en los miembros del departamento, que actualiza conocimientos y fortalece la atención social en sus distintos escenarios de este centro.

CONTACTO

Licda. Vera Leitón Mora, Jefatura de Trabajo Social

Correo electrónico: vleitonm@ccss.sa.cr

Teléfonos: 2232-2155, extensiones 2351 – 2352 – 2358, fax: 2242-6375

REFERENCIAS

Leitón Mora V, et all. 1990. **Reseña Histórica del Departamento de Trabajo Social.** Revista Cúpula Centenario 1980-1990. Edición Especial N° 1., página 45.



PERSONAL FEMENINO
DE TRABAJO SOCIAL

